

ACTA DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1. Identificación

OBLIGACIÓN	N. 8
Proceso- proyecto	Consolidar la veeduría social juvenil a los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes y realizar 5 reuniones donde se traten temas de Participación Social en Salud.
Fecha	18 de junio del 2024
Lugar	Alcaldía Municipal

2. Objetivo

Dialogar con los jóvenes acerca de Participación Social en Salud, su definición y los diferentes espacios de la participación ciudadana.

3. Desarrollo

Se realiza captación a los estudiantes: Alejandro Uchima y Michel Motato, los cuales se encuentran prestando su servicio social en la Alcaldía Municipal, anteriormente se les hace la invitación y el permiso para aceptar las charlas sobre Participación Social en Salud, las charlas se realizan en horas de la tarde, para ser flexible con los horarios que ellos se encuentran.

En la primera charla, se entrega folleto y se les explica, que son los mecanismos de participación ciudadana, lo cual es un derecho fundamental, que permite que la ciudadanía intervenga en el ámbito de lo público, mediante ejercicios de deliberación.

Además es un mecanismo mediante el cual diferentes personas, en función de sus necesidades, interés y recursos, intervienen en el escenario público con la intención de incidir en asuntos colectivos y transformar sus propios entornos.

En el ámbito de la salud: busca lograr intervención en la comunidad a través de las personas afiliada al sistema de seguridad social.

Esto es un derecho de todas las personas, ya que está estipulado en la legislación colombiana, todas las personas tienen el derecho de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus deberes y derechos en salud.

Los ciudadanos pueden participar en los espacios de participación en salud, participación ciudadana y participación comunitaria.

También existen los espacios de veedurías, alianzas de asociación de usuarios y los comités de participación comunitaria en salud.



Para esto existen:

Las veedurías ejercen vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado.

La Alianza o Asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo y Subsidado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen a utilizar los servicios de salud, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

El Comité de Participación Comunitaria en Salud – COPACOS, es un escenario de concertación entre los diferentes actores sociales y el Estado, encabezado por el Alcalde Local o su delegado, y del cual hacen parte representantes de organizaciones sociales y comunitarias de la localidad.

GRACIAS POR SU ATENCIÓN PRESTADA

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Folletto realizado en CANVA

¿QUÉ SON LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

Es un derecho fundamental, que permite que la ciudadanía intervenga en el ámbito de lo público y en su cotidianidad mediante ejercicios permanentes de deliberación, concertación con las instituciones del Estado.

Es un mecanismo mediante el cual diferentes personas, en función de sus necesidades, intereses, recursos y motivaciones, intervienen en el escenario público con la intención de incidir en la definición de los asuntos colectivos y transformar su propio entorno.

01 EN EL ÁMBITO DE SALUD

Se busca lograr la intervención de la comunidad a través de las personas usuarias del sistema de seguridad social.

¿ESTO ES UN DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS?

De acuerdo con la legislación colombiana, las personas tienen el derecho de participar a nivel ciudadano, comunitario, social e institucional, con el fin de ejercer sus derechos y deberes en salud.

02

03 CÓMO PUEDEN PARTICIPAR LOS CIUDADANOS SOBRE LOS TEMAS DE SALUD?

Existen dos mecanismos de participación en salud: la participación ciudadana y la participación comunitaria.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hace referencia a la facultad que tiene toda persona para que, de manera individual y colectiva, se involucre libremente en los procesos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos.

4. Dificultades Presentadas:

Ninguna.

5. Conclusiones

TAREAS O COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
8. Próxima reunión		
Lugar: Indefinido		
Fecha: Indefinido	Hora: Indefinido	
Firma del contratista:	María Fernanda Londoño C.	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REGISTRO DE ASISTENCIA

Lugar: Alcaldía Municipal

Fecha: 18-05-24 Hora: 4:00 pm

Asunto: Reunión Vecinal Juvenil

ALCALDÍA MUNICIPAL
RIOSUCIO

LISTA DE ASISTENCIA ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOSUCIO - CALDAS					
Nº	NOMBRE COMPLETO	TELEFONO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Alejandro Chirre	318366181	VEEDURIA	uchima.municipalidad@riosucio.gov.co	<i>Alejandro Chirre</i>
2	Michael Nolasco Nolasco	319181195	veeduría		<i>Michael Nolasco</i>
3	Yamir Tiza Jaramila	3232472732	D.L.S. P.S.S.	psrionolas@gmail.com	<i>Yamir Tiza</i>
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

© Casa de Gobierno Municipal Carrera 7, Salto 10 Eneque
www.riosucio.gov.co
PSE: 00000000000000000000

Alcaldía Riosucio Caldas
Alcalde de Riosucio